

Varios temas: violencia contra la mujer, discurso de falta...

Género e igualdad · 2025 · Sesión N.º 56

Gracias señora presidenta. Voy a ser breve porque hay unas consideraciones que me parece importante que deberíamos tener presente. Primero, acá no hay ordenanza de primer nivel, segundo nivel, tercer nivel. Son ordenanzas y para nosotras todas las ordenanzas que votamos en este recinto y tratamos son importantes. Y segundo, que sí me refiero a una cuestión que tiene que ver con el tratamiento, de este expediente, que se trabajó de comisión, que se han admitido algunos errores por parte del ejecutivo de Tipeo, donde rápidamente se pudo corregir, donde el presidente de la comisión pudo trabajar con todos los integrantes de la comisión. Lo que sí no me gustaría dejar pasar en este recinto es la actitud y la forma de querer embarrar una situación tan compleja que hace al rol de las mujeres en las políticas. Él acaba de escuchar, el concejal habló de una costumbre que se siente dolido, se siente aludido al comentario y que queremos llevarlo a una situación que no corresponde. La verdad que para nosotras es compleja la situación de escuchar a un compañero, que aparte conocemos hace muchos años y que él cumplió varios roles desde este concejo deliberante, pongan en dudas la capacidad que tenemos las mujeres a la hora de encauzar nuestro rol en la política. Él no puede desconocer lo que dijo en una revista radial donde puso en duda su presidencia como mujer, la primera mujer en la Ciudad del Cuarto. no puede desconocer lo que dijo. Entonces a mí me parece que sí es importante poder hablarlo. No es el argumento, no es el contexto, no es el expediente que estamos tratando, porque la verdad que estamos hablando de otro expediente, pero hizo una alusión, una locución de casi una hora, que la verdad personalmente yo lo aprecio al concejal, pero la verdad que no entendí cuál fue el argumento real a donde quería ir y qué quería plasmar con su postura. Habló del Estado presente, defiende un Estado que no es presente. Acaba de vetar la ley del financiamiento universitario, como lo hizo con la ley de capacidad. Cuando dijo el domingo cuando partió de las elecciones en Buenos Aires, que habló que iban a rever y repensar y corregir el error, le duró un día creo porque volvió a rematar contra el pueblo. Como él hace una ensalada rusa de todo este tema, nosotros también vamos a hacer una ensalada rusa para poder contestarlo, porque dijo tantas cosas que me encantaría poder hablarlo, y me gustaría hablarlo personalmente también, porque lo bueno es que yo sé que es una persona cercana, y me extraña su actitud y en relación a lo que hace con las mujeres. Porque pone en duda su idoneidad para ejercer el cargo de presidente del Concejo Deliberante de la Ciudad de Recuerdo, la trata de patotera, de violenta, pone en duda una situación que también es extraordinaria. París también es extraordinario.

Y esto, nuestra compañera se encuentra en su casa con un bebé que tiene menos de un mes. Entonces si hay un acuerdo de los presidentes del bloque, la comisión de labor, yo me pregunto, ¿por qué este plantón no se lo hace a su presidente del bloque? Porque ahí hay un acuerdo. Y aparte desconoce esa institucionalidad. Históricamente se conoce que hay una comisión de labor donde el presidente del bloque, la presidencia y los secretarios se reúnen y articulan y arman las comisiones para que las sesiones salgan de la mejor manera con los temas que tenemos que hablar, y cuando hay una situación compleja lo hablan en ese término. Entonces hay varias cosas que el concejal desconoce. Desconoce su presidente del bloque, desconoce que hay una compañera que acaba de parir, desconoce que hay una primera presidenta de mujer, y que es todo merecido y que nosotros celebramos que por fin hay una mujer en una presidencia con un reto importante para nuestra ciudad, y sí es violento. Que me disculpe, lo hablaremos personalmente seguramente, pero como es la sanción de todo este recinto, yo también lo quiero manifestar de esta manera. Para mí es violento lo que hace. Y atenta directamente con el rol de las mujeres en la política. Porque si él tuviese una intención de no lastimar, de aportar, el tercero lo hubiese hablado personalmente, no público, no en un radio que ataca a las mujeres directamente. Porque no como lo dijo el concejal anterior, cuando hubo una cuestión de enfermedades estaba calladito, no dijo nada. Ahora una cuestión de mujeres sí, reclama. Y acá si él se quiere argumentar que estábamos

en un proyecto de la índole que él manifestó, yo considero que todas las ordenanzas que nosotros aprobamos en este Consejo Electoral tienen la misma importancia. Yo quería aclarar esto, hacerlo en este recinto, seguramente va a ser el debate que nos va a encontrar en adelante, a todos trabajando, porque creo que es importante que tengamos un reglamento interno donde contempla las licencias por maternidad y las licencias por enfermedad. Me parece que es importante que en ese contexto el concejal venga con todos los argumentos y le recomiendo que vuelva a hacer la ley picadera para que entienda lo que son las violencias de género y que comprenda cuándo afecta directamente el rol de las mujeres en la política. Gracias, Presidenta.

Cómo citar este discurso (APA 7.^a ed.)

Gadpen, M. (2025). Varios temas: violencia contra la mujer, discurso de falta... [Discurso ante el Concejo Deliberante de Río Cuarto]. Concejo Deliberante de Río Cuarto. <https://marilinagadpenconcejala.ar/discursos/discurso-49>